

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 4219
 EXPEDIENTE: 1872/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JOEL LOPEZ PRIANTE
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **24 DE MAYO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE UBICADO EN **CALLE PROLONGACION RAMON AGUIRRE No. 3** DE LA COL. MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN TRES TRAMOS DE: 18.18 MTS, EN UNA PARTE CON PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL MENDOZA DIAZ Y EN OTRA PARTE CON CALLE PRIVADA SIN NOMBRE; EN 8.00 MTS CON CALLE PRIVADA SIN NOMBRE; Y EN 51.00 MTS IGUALMENTE CON CALLE PRIVADA SIN NOMBRE.
SUR	EN LINEA LIGERAMENTE QUEBRADA DE 40.00 MTS, 20.00 MTS Y 20.00 MTS CON PROPIEDADES DE ANTONIO FERNANDEZ PRIANTE Y JOEL LOPEZ PRIANTE.
ESTE	EN 34.00 MTS CON PROPIEDAD DE JUAN CARLOS AGUILAR GUZMAN.
OESTE	EN 36.00 MTS CON PROPIEDAD DE FERMIN GONZALEZ.
TOTAL	3,833.61 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO:

NORTE	EN 16.00 MTS CON JUANA CARTILLO.
SUR	EN 16.00 MTS CON JOEL LOPEZ PRIANTE.
ESTE	EN 8.33 MTS CON CALLE PROLONGACION RAMON AGUIRRE.
OESTE	EN 8.33 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA.
TOTAL	133.28 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 28 DE MAYO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



C.C.P. ARCHIVO

